Universidad Autónoma de Madrid

Secretaría General

SR. SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Transcurrido el plazo reglamentariamente establecido para impugnaciones a la proclamación provisional de candidatura en el proceso de elección a Decano/Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y ante la ausencia de reclamación alguna, puede proceder a proclamar con carácter definitivo como candidata a **Dª María Isabel Heredero de Pablos**, con fecha de efectos de 17 de marzo, conforme al calendario electoral aprobado.

LA SECRETARIA GENERAL,

Alma Rodríguez Guitián.

Código Seguro De Verificación	6756-4230-4F32P4472-3844	Fecha	17/03/2022
Firmado Por	Alma Maria Rodriguez Guitian - SECRETARIA GENERAL - SECRETARIA GENERAL		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6756-4230-4F32P4472-3844	Página	1/1